



Ricardo Monreal afirma que Senado trabaja en atender problemas de salud mental provocados por pandemia

Monreal afirma que Senado trabaja en atender problemas de salud mental provocados por pandemia

KARINA ROCHA

El senador Ricardo Monreal Ávila expresó que en México, gracias a las vacunas, los efectos físicos que ocasionó la pandemia por la Covid-19, se han contenido; sin embargo, los daños que repercutieron en la salud mental de las personas son y seguirán siendo severos.

Así lo manifestó en un artículo publicado en redes sociales, en el que reiteró que la crisis sanitaria, provocó diferentes estragos en nuestras vidas, entre ellos, la salud mental, por lo que, conscientes de la situación, desde el Senado se trabaja para fortalecer estos servicios para la sociedad.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, indicó que **el Congreso de la Unión aprobó una reforma a la Ley General de Salud, en la que se establecen las bases mínimas para brindar atención en este rubro y se considere como un objetivo prioritario de las políticas públicas sanitarias.**

Mencionó que la depresión provocada por la pérdida de familiares y seres queridos, las alteraciones psicológicas derivadas del encierro y cambio de rutinas, así como otros daños emocionales y psiquiátricos, deben atenderse y contemplarse por los sistemas de salud pública del mundo.

Ricardo Monreal enfatizó que a diferencia de otros estragos que el virus SARS-CoV-2 ocasiona en la salud, como los de **largo plazo en vías respiratorias, las afectaciones mentales**, son en muchos casos, silenciosas, por lo que su detección requiere de un proceso de revisión y prevención minucioso.

Lo apremiante de la situación, precisó, se enfrenta a una realidad aberrante en la que los países de la región latinoamericana, según el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), solamente destinan 1.8 por ciento de su gasto público para atender la salud mental.**

Esta inercia en la asignación de los recursos de los Estados, debe modificarse, de manera profunda, frente a lo que a todas luces, es otra de las crisis resultantes de la pandemia, subrayó el senador.

Consideró que México y el mundo deben transitar a un esquema bajo el cual la protección y atención de la salud mental sean un derecho garantizado, para mejorar el nivel de bienestar de la sociedad, pues de no ser así, **cientos de miles de personas seguirán sufriendo en silencio, y un número importante de tragedias mayores no podrán ser prevenidas.**

En el documento, Monreal Ávila mencionó algunos ejemplos, como el de Brasil, que, de



acuerdo con un estudio realizado por las Naciones Unidas, cuatro de cada 10 personas reportaron problemas de ansiedad, y seis de cada 10, sufrieron depresión, todo a causa de la pandemia.

En Perú, el número de habitantes con síntomas de depresión aumentó significativamente, mientras que en México se documentaron casos de estrés postraumático en casi un tercio de la población, abundó.

